

**Acta de la Reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología efectuada el  
lunes siete de marzo de dos mil dieciséis.**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla”, con la asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, hubo quórum y se inició la reunión a las doce horas con treinta y cinco minutos. =====

**En el punto dos**, una vez leído el orden del día se aprobó por unanimidad. =====

**En el punto tres**, fue sometida a consideración la lectura del acta de la reunión anterior, posteriormente fue aprobado por unanimidad el contenido de la misma. =====

**En el punto cuatro el Diputado Presidente** presentó el Proyecto de Iniciativa de Reforma a la fracción XII del artículo 2 Bis del Decreto del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por virtud del cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado “Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla” para que la instauración del Premio Estatal “Luis Rivera Terrazas”, que otorga el Congreso del Estado tenga vigencia anual y quede presupuestado el estímulo para cada línea de investigación. Acto seguido se sometió a consideración, aprobándose por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando los que intervinieron en ella. =====

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES**  
PRESIDENTE

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO

**DIP. JORGE OTILIO  
HERNANDEZ CALDERÓN**  
VOCAL

**DIP. SERGIO SALOMÓN  
CÉSPEDES PEREGRINA**  
VOCAL

**DIP. MA. EVELIA  
RODRÍGUEZ GARCÍA**  
VOCAL

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**  
VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA EFECTUADA LUNES SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS